





Oficio No: SEV/OM/DCyCP/000211/2020 Asunto: Anexo IV Seguimiento a P.M. Xalapa, Ver., 31 de enero de 2020

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN PRESENTE

En atención a su Oficio-Circular SFP/SP/007/2020 y de conformidad con lo establecido en el numeral 7 del *Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora, en el Sistema de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)* y al *Cronograma de Ejecución Programa Anual de Evaluación (PAE) 2019 Evaluación a Fondos Federales del Ramo General 33, Ejercicio Fiscal 2018;* me permito remitir el "Anexo IV Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora, derivados de Informes y Evaluaciones Externas", con el CD que contiene en formato PDF el soporte documental de las Acciones de Mejora realizadas a las 9 recomendaciones emitidas en el Informe Final de la evaluación.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. HÉCTOR ALEJANDRO OBCEJO NÁJERA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL PRESUPUESTAL

C.c.p. Lic. Zenyazen Roberto Escobar García. - Secretario de Educación de Veracruz. - Para su conocimiento. Mtro. José Luis Lima Franco. - Secretario de Finanzas y Planeación. - Mismo fin. Ing. Mercedes Santoyo Domínguez. - Contralora General del Estado. - Mismo fin. Doctoranda Ariadna Selene Aguilar Amaya. - Oficial Mayor de la Secretaría de Educación. - Mismo fin.

Dr. Darío Fabián Hernández González. - Director General del Sistema Estatal de Planeación. - Mismo fin.

M.A. Enma Patricia García Rodríguez. - Directora General de Fiscalización a Fondos Federales de la CGE- Mismo fin.

Lic. Fernando Valerio Gutiérrez. - Director General de Fiscalización Interna de la CGE. - Mismo fin.

Mtro. Jorge Javier Pérez Basáñez. - Subdirector de Seguimiento y Evaluación de Financiamiento para el Desarrollo SEFIPLAN. - Mismo fin.

Carretera Federal Xalapa-Veracruz Km. 4.5 Col. SAHOP C.P. 91190 Xalapa, Veracruz Cisco: (228) 841 77 00 ext. 7440









Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP



FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo Secretaria y Función Nombre de la dependencia:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ

Avance al Documento de Trabajo del Fondo:

AVANCE AL DOCUMENTO DE TRABAJO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)

No	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Resposable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
1	Gestionar y coordinarse con la SEFIPLAN, para reestructurar la Al 049 del FONE, en el sentido de que debe ser programa(s) presupuestario(s), toda vez que SEV entrega bienes o servicios a la sociedad.	propuesta fundada y motivada, que justifique el requerimiento de la	Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo y Dirección de Recursos Financieros	31/10/2020	Programa Presupuestario de Gastos de Operación FONE.	Justificación de las áreas respecto a la factibilidad del cambio de la Al 049 a Programa Presupuestario.	100%	Oficio No. SEV/OM/DRF/0349/2 020, Clasificador por Objeto del Gasto	No se solicitará la modificación de la Actividad Institucional a Programa Presupuestario, toda vez que el Gasto Operativo no está destinado para la entrega del bien o servicio de manera directa a los beneficiarios.
2	Desarrollar mecanismo de identificación de factores, actores y actividades y/o acciones para la coordinación federal y estatal del fondo.	con las áreas	Dirección de Recursos Financieros, Departamento de Apoyo a la Gestión Administrativa, Dirección de Nóminas.	31/03/2020	Procedimientos específicos de las áreas responsables del manejo de los recursos del FONE.	Manual de Procedimientos actualizado.	50%	Manuales Administrativos. Convocatoria a	Actualizado*, el cual estará sujeto a revisión

No	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Resposable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
3	Disponer de un área específica, responsable de coordinar al interior de la dependencia las actividades en materia de evaluación, reporte y seguimiento al PAE.	Solicitar por escrito a las áreas, la designación de los enlaces para dar seguimiento al PAE 2019. 2- Requeir a los enlaces para la instalación del Grupo de Trabajo, que atenderá las recomendaciones contenidas en el Informe Final del PAE 2019.	Dirección de Contabilidad y Control Presupuestal, Departamento de Seguimiento de Auditorias, Evaluación y Control.	31/10/2020	Atención y seguimiento a las recomendaciones emitidas.	Actas de las sesiones del Grupo de trabajo.	100%	Acta de instalación del Grupo de Trabajo de fecha 15 de octubre de 2019. Acta de la segunda sesión del Grupo de Trabajo de fecha 9 de diciembre de 2019.	La tercera sesión fue celebrada el 24 de enero 2020, sin embargo, se turnó el acta a las personas que intervinieron en dicha sesión para recabar sus firmas.
4	Gestionar ante la federación, estado y la propia SEV, que los principales actores que manejan el fondo federal, reciban capacitación para el manejo, control, reporte, transparencia, evaluación y seguimiento del mismo.	1 Solicitar a la SHCP y SEFIPLAN cursos de capacitación para los servidores públicos de la Secretaría, que se encargan del manejo y control de los recursos FONE. 2 Coordinar acciones con el Departamento de Capacitación, para realizar la difusión de los cursos impartidos por las instancias especializadas.	Dirección de Recursos Humanos	30/06/2020	Mejorar y agilizar los procesos del manejo, control, seguimiento y rendición de cuentas de conformidad con la normatividad vigente.	Constancias de Capacitación	50%	Oficio SEV/OM/DCyCP/001 943/2019 de fecha 21 de octubre de 2019. Oficio SEV/OM/DCyCP/000 046/2019 de fecha 13 de enero de 2020. Oficio SEV/OM/DRH/848/2 020 de fecha 20 de enero de 2020.	De acuerdo con lo manifestado por la Directora de Recursos Humanos, se tienen programadas capacitaciones para el personal durante el ejercicio 2020,
5	Implementar acciones de integración con las diversas áreas de la Secretaría que propicie un canal de comunicación y flujo de información transversal, respetando sus tramos de responsabilidad.	1 Solicitar por escrito a las áreas, la designación de los enlaces para dar seguimiento al PAE 2019. 2. Requeir a los enlaces para la instalación del Grupo de Trabajo, que atenderá las recomendaciones contenidas en el Informe Final del PAE 2019. 3 Establecer fechas compromiso para la atención de las recomendaciones e incluir en la orden del día de las sesiones del Grupo de Trabajo, el seguimiento de los mismos.	Dirección de Contabilidad y Control Presupuestal, Departamento de Seguimiento de Auditorias, Evaluación y Control.	31/10/2020	Fortalecimiento de los procesos administrativos para el cumplimiento de las Políticas y disposiciones normativas del FONE.	Oficios de solicitud a las áreas para la designación de enlaces	100%	863/2019,	Los enlaces designados por las áreas han participado en las sesiones del Grupo de Trabajo, a fin de dar atención y seguimiento a las recomendaciones emitidas del PAE 2019.
6		reuniones de trabajo con las áreas que llevan a cabo el registro y la validación de la	Dirección de Tecnologías de la Información, Dirección de Recursos Financieros, Dirección de Nóminas, Enlace FONE.	31/08/2020	Recepción de las ministraciones en las fechas programadas, así como comprobar que los pagos realizados estén presupuestados.	Sistema Informático nómina FONE.	10%		Se marca este porcentaje debido a que el Sistema Informático se encuentra en etapa de análisis, pero las acciones en SIRH ya fueron implementadas.

	Aspectos Susceptible de Majora			Casha da Támina	Downlados	B 1 1 1		Identificación del	
No	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Resposable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	% Avance	documento probatorio	Observaciones
7	Diseñar un mecanismo para analizar alternativas y propuestas para el mejor uso de los recursos fone, que incluya quienes participan, los insumos que utilizarán, su implementación y equidad en la distribución y uso de los recursos.	1,- Coordinar reuniones de trabajo con las áreas, en los que se definan acciones que permitan la vinculación del personal en los procesos, eficientando los recursos utilizados. 2,- Apoyar las actividades definidas por el Grupo de Trabajo, por el sistema informático que genere la Dirección de Tecnologías de la Información, 3,- Solicitar al Departamento de Apoyo a la Gestión Administrativa, la modificación de los Manuales de Procedimientos con el objetivo de que se incluyan las acciones a implementar propuestas por el Grupo de Trabajo.	Administrativa	31/03/2020	Procedimiento que involucre a las diversas áreas, usando como herramienta el sistema informático creado, que fomente la equidad en la distribución y uso de los recursos.	Manual de Procedimientos actualizado y Sistema Informático.	50%	Procedimientos (Descripción narrativa y flujos) implementados en cada área	Se está realizando el diseño de los nuevos esquemas de trabajo, para atender las problemáticas en el manejo de los recursos del FONE
8	Gestionar la publicación en su portal de internet de los productos derivados del PAE, en un apartado especial, pero sobre todo de fácil acceso, en su página de entrada a un clic, para eficientar la transparencia activa.	Dirección de Tecnologías de la	Dirección de Tecnologías de la Información	31/12/2019	Acceso de un solo clic a la información del PAE en la página de la SEV.	Captura de pantalla de la publicación del PAE en la página oficial de la Secretaria.	100%	Oficio SEV/OM/DCyCP/001 942/2019 de fecha 21 de octubre 2019, Correo de la Dirección de Tecnologías de la Información de fecha 23 de octubre 2019, Captura de pantalla página principal de la Secretaria de Educación,	
9	Identificar, diseñar e implementar mecanismos de supervisión y seguimiento, que contribuyan a la rendición de cuentas y toma de decisiones, en el ámbito de competencia de la SEV.	1 Convocar a una reunión de trabajo	Dirección de Contabilidad y Control Presupuestal, Departamento de Apoyo a la Gestión Administrativa, Departamento de Seguimiento de Auditorias, Evaluación y Control.	31/10/2020	Procedimiento que fortalezca la transparencia, rendición de cuentas y supervisión del uso y destino de los recursos.	Manual de Procedimientos actualizado.	0%	Correos electrónicos de la Unidad de Planeación y Control (UPECE).	Los manuales de procedimientos se elaborarán hasta que los manuales de organización sean validados y autorizados sin embargo, ya se tiene contemplado incluir las modificaciones relativas al FONE.

M.A. LORENA HERRERA BECERRA

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE AUDITORIAS,

LIC. HÉCTOR ALEJANDRO OBCEJO NÁJERA

DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL PRESUPUESTAL







Oficio-Circular No. SFP/SP/007/2020.

Asunto: Solicitud de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora (Anexo IV).

Xalapa-Enríquez, Ver., a 06 de enero de 2020.

DIRECCION DE CONTABILIDAD CONTROL PRESUPUESTA

DEL ESTADO

Página 1/1

17:18 hrs.

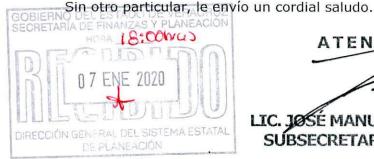
LIC. ZENYAZEN ROBERTO ESCOBAR GARCÍA SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ



AT'N LIC. HÉCTOR ALEJANDRO OBCEJO NÁJERA DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL PRESUPUESTAL Y ENLACE INSTITUCIONAL SEV

En cumplimiento al Artículo 34 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al numeral 7. Seguimiento de los PM del Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) Recomendaciones de los Informes Finales del: Programa Anual de Evaluación (PAE) 2019 Fondos Federales del Ramo General 33 Ejercicio Fiscal Evaluado 2018; me permito solicitar de su invaluable apoyo para que sea turnado a esta Subsecretaría de Planeación, debidamente requisitado en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) y firmado el "Anexo IV Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora, Derivados de Informes y Evaluaciones Externas", el cual de conformidad a los Lineamientos mencionados debe ser a más tardar el último día hábil del mes de enero.

No omito comentarle, que adicional a la carga en el SSPMB de la evidencia del cumplimiento de las Acciones de Mejora (AM) atendidas, de manera adjunta al formato solicitado, se deberá remitir en medios digitales exclusivamente aquellos documentos o productos establecidos como evidencia de las AM realizadas, toda vez que de no ser así se considerarán como incumplidas. Una vez recibida la información será publicada en el Portal de Internet de SEFIPLAN y turnada a la Contraloría General del Estado.



LIC. 105E MANUEL POZOS DEL ÁNGEL SÚBSECRETARIO DE PLANEACIÓN



C.c.p. Mtro. José Luis Lima Franco. - Secretario de Finanzas y Planeación. - Para su conocimiento. - Presente Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Mismo fin.- Presente. Dr. Darío Fabián Hernández González.- Director General del Sistema Estatal de Planeación.- Mismo fin.- Presente.

M.A. Enma Patricia García Rodríguez. - Directora General de Fiscalización Lic. Fernando Valerio Gutiérrez.- Director General de Fiscalización Intern

Mtro. Jorge Javier Pérez Basáñez. - Subdirector de Seguimiento y Eva Presente.

Archivo/Minutario

DFHG/JJPB/MABH/gmj

Av. Xalapa 301, Col Unidad del Bosque, Pensiones

CP 91017, Xalapa, Veracruz Tel. 01 228 842 1400

www.veracruz.gob.mx/finanzas

lismo fin.-SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

